Alza de puntajes para entrar a pedagogía

Señor director:
Me parece adecuado que universidades que se adjudicaron convenios de desempeño, financiamiento que entrega el Ministerio de Educación para mejorar los procesos de formación, hayan tenido la valentía de aumentar el puntaje de corte para ingresar a las carreras de pedagogía que imparten. Sin duda, una predisposición a considerar que en educación tienen que estar los mejores, si lo que realmente queremos es aumentar la calidad de nuestro sistema.

Preocupa de sobremanera el cómo las instituciones lograremos atraer a los mejores alumnos a las carreras de educación, cuando sabemos que paralelamente las políticas a nivel central para mejorar el futuro y la valoración de la profesión no tienen el mismo ritmo que las exigencias de entrada que se están promulgando y solicitando en estos momentos.

Esperamos que el esfuerzo provenga no sólo de quienes formamos a los docentes, sino que de todas las personas a las que nos interesa contribuir con la educación a partir de la dignificación y el mejoramiento de la calidad de los estudiantes en formación y de los docentes en ejercicio.

El proyecto de ley de formación e inicio del ejercicio profesional docente es una primera etapa que debe acelerarse, pues lo que viene es una tarea aún más compleja: convencernos de que el docente es el factor principal de cambio al interior de las instituciones escolares, dotado de una inmensa capacidad para participar y dialogar sobre su propio quehacer, y que las pedagogías deben convertirse, tarde o temprano, en las carreras más desafiantes, honorables y respetadas de nuestra sociedad.

Si no ponemos esto como prioridad, tarde o temprano nos quedaremos sin estudiantes para formar como grandes maestros.

Yasna Jelincic S.
Directora de Pregrado
Facultad de Educación UDD